

**61° PERÍODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y  
TÉCNICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO  
ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS (COPUOS)**

**Declaración de la República del Paraguay**

**ÍTEM 5 (Espacio para el Desarrollo Sostenible, Tecnología y sus Aplicaciones, incluido el  
Programa de las Naciones Unidas sobre Aplicaciones Espaciales)**

**Viena, 29 de enero al 9 de febrero de 2024**

Señor Presidente,

Desde que el hombre puso un satélite en el espacio en 1957, el Sputnik, ha habido avances revolucionarios en el diseño, la fabricación y las capacidades de los servicios satelitales; esto a su vez determinó la posibilidad que desde el espacio se pudiera observar nuestro globo terráqueo, proporcionar previsiones meteorológicas, la teledetección, el servicio de posicionamiento global, el avance superlativo de las comunicaciones, internet satelital, educación por internet, el estudio del clima espacial, la defensa espacial, entre otros.

Los datos y las imágenes que los satélites proporcionan, son informaciones útiles para afrontar algunos de los principales retos del desarrollo mundial, como el cambio climático, la seguridad alimentaria, la reducción del riesgo de catástrofes, la prevención de crisis humanitarias, el control de los recursos naturales y la reducción de la pobreza.

El Paraguay, a pesar de no ser un país que explora el espacio, consideramos que las aplicaciones científicas y tecnológicas son fundamentales para afrontar los desafíos antes mencionados. Por ello el gobierno prioriza al fortalecimiento de sus capacidades, esencialmente en las áreas que determinan la misión de la Agencia Espacial del Paraguay; estos ámbitos son: el Laboratorio de Observación de la Tierra y Sistemas de Información Geográfica (GEOLab) y el SPACELab o Laboratorio de Desarrollo de Sistemas Espaciales, con el compromiso firme de impulsar la investigación científica y contribuir significativamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En ese sentido, destacamos el importante trabajo que realiza la Dirección de Telemedicina del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para afrontar enfermedades como el dengue, la Chikungunya, la Covid 19, entre otras. Resaltamos además los estudios realizados por los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Asunción, con financiamiento del Consejo de Nacional de Ciencia y Tecnología y propio, enfocados al espacio exterior. Igualmente, celebramos los trabajos

desarrollados conjuntamente por la Entidad Binacional Itaipú y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción en diálogo con la NASA, con vistas a la formación de científicos en la utilización del programa SWOT para el monitoreo de los recursos hídricos.

En la AEP promovemos la ciencia e innovación espaciales para acompañar el sostenido avance a nivel global. Por esta razón la participación de la comunidad científico-tecnológica y académica es esencial, por lo que nuestros proyectos son compartidos con distintas instituciones educativas, comenzando con los más pequeños en tareas lúdicas, los jóvenes en la secundaria con competencias varias y con las universidades ya como aliados estratégicos, lo que nos ubica con lo mejor de la academia.

El Gobierno del Paraguay considera que la colaboración internacional es un pilar fundamental en la expansión y fortalecimiento de las capacidades y la infraestructura espacial. Entre estos, la cooperación recibida del Japón a través de su Agencia de Cooperación Internacional (JICA), con la cual recientemente suscribimos un Acuerdo de Cooperación de dos años de duración para el desarrollo del “Proyecto de Gestión del Programa Espacial aplicado al Desarrollo Socioeconómico”, la Agencia Espacial (JAXA) y fundamentalmente la Universidad de Kyushu a través del Instituto Tecnológico del mismo nombre (Kyutech); además la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) ha facilitado la duplicación de capacidades.

Entre los logros destacados a través de la cooperación internacional están el lanzamiento de nuestro primer satélite, el GuaraniSat-1, el diseño y la construcción del segundo satélite, duplicación de la capacidad de teledetección y observación de la Tierra con el respaldo financiero y técnico de PADF; inicio de programas piloto y cursos especializados con el apoyo de JICA; formación de Capacidades Conjuntas con el Programa de Desastres de la NASA y ESRI. Toda esta cooperación internacional, la cual agradecemos nos fortalece y compromete a proseguir en la misma línea de desarrollo de ciencias espaciales en provecho del desarrollo sostenible.

Señor Presidente,

Finalmente, en cumplimiento de directivas claras del gobierno nacional, la Agencia Espacial del Paraguay ratifica su postura sobre la utilización pacífica del espacio y la cooperación mutua entre naciones para seguir viviendo en paz y armonía.

Muchas gracias.